

Su excelencia Tony Blair
Presidency of the Council of the European Union
Rue de la Loi 175 B-1048 Brussels - Belgium

Su excelencia Viviane Reding
European Commission
Commissioner for Information Society and Media
Rue de la Loi 200 B-1049 Brussels - Belgium

Su excelencia Franco Frattini
European Commission
Vice President and Commissioner for Justice, Freedom and Security
Rue de la Loi 200 B-1049 Brussels - Belgium

cc: Members of the LIBE and Industry committees of the European Parliament

Brussels, 12 July 2005

Excelencias:

En nombre de European Digital Rights y Privacy International querríamos expresar nuestra tristeza y rabia ante los ataques terroristas en Londres este siete de julio. Entendemos la dificultad de asegurar la seguridad diaria de todos los ciudadanos y residentes mientras que al mismo tiempo garantizamos todos los demás derechos, humanos, incluyendo el de la vida privada. También entendemos y apoyamos el esfuerzo continuo requerido para prevenir tales ataques. Sin embargo, teniendo en cuenta el plan de la Presidencia del Reino Unido y del Consejo de la Unión Europea de responder a los ataques con un procedimiento de urgencia para adoptar un borrador que permita la vigilancia continua de las comunicaciones, pedimos de forma respetuosa un poco más de reflexión.

Consideramos los ataques en Londres un ataque a los derechos humanos, tan cuidadosamente desarrollados en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos Humanos, en la Convención Europea de los Derechos Humanos y en el capítulo de la Unión Europea de los derechos fundamentales. Los derechos humanos son especialmente importantes en tiempos de crisis. La peor respuesta posible sería poner en peligro estos derechos con una respuesta inspirada en el pánico.

Consideramos la decisión de confeccionar un borrador de medidas sobre la retención ubicua de datos una seria violación de la vida privada y un serio peligro a la libertad de expresión. En nuestra opinión, ha de haber un puente infranqueable entre la investigación y persecución de criminales y la vigilancia masiva a todos los ciudadanos y residentes. Esta brecha forma el núcleo de nuestros valores democráticos. Nadie puede ser considerado culpable hasta que no se haya demostrado. Estamos profundamente preocupados por el hecho de que una vigilancia masiva en respuesta al terror resultaría un verdadero éxito para los autores de tales ataques: una erosión fundamental a nuestros valores más queridos.

A partir de entrevistas de prensa con el Secretario de Interior del Reino Unido, después de los ataques en Londres, y a partir de la última versión del marco de decisión, fechado el 29 de junio, pensamos que la Presidencia va a adoptar estas medidas de retención de datos basados totalmente en el tercer pilar, sin consultar ni a la Comisión ni al Parlamento Europeos. Ya que la Presidencia del Reino Unido ya ha afirmado que la retención de datos será una prioridad importante y vistos sus esfuerzos de establecer una decisión formal por parte del Consejo de Justicia e Interior para el 12 de octubre de 2005, hemos de concluir que la decisión ya tiene vida propia, sin ninguna prueba convincente de su utilidad o beneficios, sin

ningún tipo de análisis de costes implicados por la industria y su inevitable traducción en costes para los consumidores, sin que haya tampoco ningún análisis de su efectividad, y por último, aunque no menos importante, sin la legitiimidad de un debate democrático en el Parlamento Europeo.

Queremos recordar aquí que el informe del EuroParlamentario Alexandrer Alvaro no aprobaba ninguna medida así, e igualmente queremos recordarle que ese informe fue adoptado de forma colectiva por el Parlamento Europeo el 7 de junio de 2005. También queremos recordar las opiniones de la Comisión Europea, de la Comisión JURI, del Comité LIBE y finalmente, del servicio legal de Consejo de Justicia e Interior, confirmando la falta total de una base legal para una acción desde el tercer pilar.

Por tanto, le urgimos a reconsiderar este acercamiento. Si una propuesta de retención de datos recibe una respuesta en contra tan sistemática y clara de los políticos de todo el mundo y sus partidos, también de toda la Industria y de los defensores de los derechos humanos, se requieren entonces argumentos persuasivos y rigurosos para formar las bases de un verdadero debate democrático. Aprobar una medida así sin ningún argumento, fuera de las instituciones democráticas y bajo presión emocional solo puede provocar una falta de confianza total en el proceso democrático, erosionando así los fundamentos de la sociedad. Estamos orgullosos de vivir en una sociedad abierta y libre. Si hay algo que puede unirnos y mantenernos juntos en tiempos de crisis es nuestro respeto por los derechos humanos. Esperamos que reconsidere su estrategia y en su lugar plantee un verdadero debate público que sea significativo con la Comisión y Parlamento Europeos sobre qué medidas serían efectivas, proporcionadas y realmente necesarias.

Atentamente:

Sjoera Nas
European Digital Rights
www.edri.org

Gus Hosein
Privacy International
www.privacyinternational.org

Y los miembros de European Digital Rights, en orden alfabético:

Association Electronique Libre (AEL) - Belgium
Bits of Freedom - Netherlands
Campaign for Digital Rights (CDR) - United Kingdom
Chaos Computer Club (CCC e.V.) - Germany
CPSR-ES - Spain
Digital Rights - Denmark
Electronic Frontier Finland (EFFI) - Finland
Förderverein Informationstechnik und Gesellschaft (FITUG e.V.) - Germany
Forum InformatikerInnen für Frieden und gesellschaftliche Verantwortung (FIfF e.V.) - Germany
Foundation for Information Policy Research (FIPR) - United Kingdom
GreenNet - United Kingdom
Internet Society Bulgaria
Imaginons un Réseau Internet Solidaire (IRIS) - France
Netzwerk Neue Medien (NNM e.V.) - Germany
quintessenz - Austria
Swiss Internet User Group (SIUG) - Switzerland
VIBE!AT - Austria